



EYA NO ACUDIRÁ AL CONSEJO DE POLICÍA

El día 7 de julio de 2023, cuando se constituyó el pleno del Consejo de Policía, este sindicato interpeló al Director General de la Policía preguntándole si la reciente sentencia de la Audiencia Nacional del 27 de junio de ese mismo año en la que obligaba al Gobierno a cumplir el acuerdo firmado en 2018 (que nos da la posibilidad en su cláusula 8ª de la tramitación de una Ley por la equiparación salarial de las FFCCSE), había sido recurrida. La contestación fue que no iba a ser recurrida y que se cumpliría en los términos que reflejaba dicha sentencia.

Pasados 6 meses y en la reunión con el Ministro del Interior Fernando Grande Marlaska, el pasado día 15 de enero de 2024, la gran mayoría de los sindicatos representativos pidieron que esa sentencia se cumpliera, a lo que el titular del Ministerio contestó, que esa sentencia no era firme y que su compromiso por encima de todo eran las jubilaciones de las FFCCSE con el objetivo de que los Policías Nacionales y los Guardias Civiles fueran reconocidos como al resto de Policías Autonómicas y Locales.

Para sorpresa nuestra, nos encontramos con que la sentencia no es firme ya que, el Gobierno interpuso recurso. Por tanto, es una muestra que nos lleva a desconfiar de las promesas recientes del Ministro.

Ante esta evidencia, el sindicato **EYA no acudirá a la próxima reunión del consejo de policía el próximo día 26 de enero, en señal de protesta, e invitamos al resto de sindicatos de Policía a que hagan lo mismo.**

Seguimos creyendo que el conflicto colectivo permanente en el Consejo de Policía, es la mayor medida de presión sindical que a día de hoy disponemos. Es un Derecho de Ejercicio Colectivo recogido en el Capítulo II de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional.

Este año se negocian los Presupuestos Generales del Estado y de la misma manera que hay partidas presupuestarias millonarias para las Policías Autonómicas y Locales, tendría que haberlas, igualmente, para la Policía Nacional y la Guardia Civil.

El Comité Ejecutivo Nacional del sindicato EYA.



Madrid a 21 de enero de 2024.